MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución Nº 410.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS" ID 249.802, PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

+----------

ASUNCIÓN, 16 de mayo de 2013

VISTO: El Memorándum DICON N° 51 de fecha 13 de mayo de 2013, de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, remitido a la Dirección General de Administración y Finanzas, por el cual solicita la Resolución que adjudica el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2013, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS" ID 249.802, para el Ministerio de Industria y Comercio; y

CONSIDERANDO: La Resolución N° 94 del 07 de febrero de 2013 "Por el cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se llama a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2013 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos – Ad Referéndum" – ID N° 249.802, para el Ministerio de Industria y Comercio",

El Programa Anual de Contrataciones (PAC) del Ministerio de Industria y Comercio, para el presente Ejercicio Fiscal, aprobado por Resolución Nº 60 de fecha 22 de enero de 2013 y las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

El Dictamen Nº 11 de fecha 06 de mayo de 2013, del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas del Ministerio de Industria y Comercio, basado en las normas que rigen las Compras del Estado, el Pliego de Bases y Condiciones para el "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS" – ID N° 249.802 y el análisis de las ofertas presentadas.

Que en el mencionado llamado, han presentado sus propuestas las siguientes empresas: TODO JAPONES, TALLER DM, AUTOMOTIVE S.A.I.E., TALLER BENITO CABRERA S.R.L., TALLER MECÁNICO PAREDES S.R.L., TALLER M & S, TALLER INTEGRAL, CONSORCIO MULTITEXS y RIO DE LA PLATA S.A.

Que de acuerdo a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 000000026/2013, el monto asignado al presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS", previsto en el Objeto de Gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" asciende a la suma de guaraníes trescientos cincuenta millones (G. 350.000.000).

Abog. Silvia Sanchez Florentín
Secretaria General

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución Nº 410.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS" ID 249.802, PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Que el Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas se ha expedido en los términos del Dictamen Nº 11 de fecha 06 de mayo de 2013, en cuya conclusión expresa: "...Las ofertas presentadas han sido verificadas, analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios establecidos para el efecto en el Pliego de Bases y Condiciones por el Comité de Evaluación conformado según Resolución Nº 19/2013. El presente Dictamen fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y demás reglamentaciones que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el Artículo 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Artículo 61 del Decreto N° 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4° de la citada Ley. La oferta presentada por la empresa TALLER DM para los LOTES Nros. 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10, han sido las aceptadas por ser las más bajas, califican como la oferta más SOLVENTE, cumpliendo las mismas satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el LLAMADO A "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS" de acuerdo a los dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones vigentes. Que sostenemos categóricamente que la evaluación de las ofertas, han sido realizadas en estricto cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Por lo tanto, considerando el análisis realizado en el presente Dictamen y como resultado de la evaluación de la oferta presentada, el Comité de Evaluación Permanente, RECOMIENDA; **Adjudicar** a la empresa TALLER DM con RUC N° 753551-1, por un monto mínimo de Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones) IVA INCLUIDO, hasta un monto máximo de Gs. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones) IVA INCLUIDO, para el LOTE Nº 1, el presente llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", I.D. Nº 249.802. **Adjudicar** a la empresa TALLER DM con RUC N° 753551-1, por un monto mínimo de Gs. 33.000.000.- (Guaraníes treinta y tres millones) IVA INCLUIDO, hasta un monto máximo de Gs. 66.000.000.- (Guaraníes sesenta y seis millones) IVA INCLUIDO, para el LOTE Nº 2, el presente llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", I.D. Nº 249.802. **Adjudicar** a la empresa TALLER DM con RUC N° 753551-1, por un monto mínimo de Gs. 18.000.000.- (Guaraníes dieciocho millones) IVA INCLUIDO, hasta un monto máximo de Gs.

Abog. Silvia Sanchez
Secretaria General

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución Nº 410.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS" ID 249.802, PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

..// 36.000.000.- (Guaraníes treinta y seis millones) IVA INCLUIDO, para el LOTE Nº 3, el presente llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", I.D. Nº 249.802. **Adjudicar** a la empresa TALLER DM con RUC N° 753551-1, por un monto mínimo de Gs. 21.000.000.- (Guaraníes veintiún millones) IVA INCLUIDO, hasta un monto máximo de Gs. 42.000.000.- (Guaraníes cuarenta y dos millones) IVA INCLUIDO, para el LOTE Nº 4, el presente llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", I.D. Nº 249.802. **Adjudicar** a la empresa TALLER DM con RUC N° 753551-1, por un monto mínimo de Gs. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones) IVA INCLUIDO, hasta un monto máximo de Gs. 24.000.000.- (Guaraníes veinticuatro millones) IVA INCLUIDO, para el LOTE Nº 5, el presente llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", I.D. Nº 249.802. **Adjudicar** a la empresa TALLER DM con RUC N° 753551-1, por un monto mínimo de Gs. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones) IVA INCLUIDO, hasta un monto máximo de Gs. 24.000.000.- (Guaraníes veinticuatro millones) IVA INCLUIDO, para el LOTE Nº 6, el presente llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", I.D. Nº 249.802. **Adjudicar** a la empresa TALLER DM con RUC N° 753551-1, por un monto mínimo de Gs. 6.000.000.- (Guaraníes seis millones) IVA INCLUIDO, hasta un monto máximo de Gs. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones) IVA INCLUIDO, para el LOTE Nº 7, el presente llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", I.D. Nº 249.802. **Adjudicar** a la empresa TALLER DM con RUC N° 753551-1, por un monto mínimo de Gs. 4.000.000.- (Guaraníes cuatro millones) IVA INCLUIDO, hasta un monto máximo de Gs. 8.000.000.- (Guaraníes ocho millones) IVA INCLUIDO, para el LOTE Nº 8, el presente llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", I.D. Nº 249.802. **Adjudicar** a la empresa TALLER DM con RUC N° 753551-1, por un monto mínimo de Gs. 6.000.000.- (Guaraníes seis millones) IVA INCLUIDO, hasta un monto máximo de Gs. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones) IVA INCLUIDO, para el LOTE Nº 9, el presente llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", I.D. Nº 249.802. **Adjudicar** a la empresa TALLER DM con RUC N° 753551-1, por un monto mínimo de Gs. 3.000.000.-

Secretaría General
Abog. Silvia Santander Florentín
Secretaria General

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución Nº 410.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS" ID 249.802, PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

..//(Guaraníes tres millones) IVA INCLUIDO, hasta un monto máximo de Gs. 6.000.000.- (Guaraníes seis millones) IVA INCLUIDO, para el LOTE Nº 10, el presente llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", I.D. Nº 249.802. Suscribir el respectivo contrato con la empresa recomendada para la adjudicación. Es nuestro Dictamen

POR TANTO,

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

R E S U E L V E :

Artículo 1°.- Adjudicar el llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", I.D. Nº 249.802, para el **Lote Nº 1,** a la empresa **TALLER DM** con RUC N° 753551-1, por un monto mínimo de Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones) IVA Incluido, hasta un monto máximo de Gs. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones) IVA Incluido.

Artículo 2°.- Adjudicar el llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", I.D. Nº 249.802, para el **Lote N° 2,** a la empresa **TALLER DM** con RUC N° 753551-1, por un monto mínimo de Gs. 33.000.000.- (Guaraníes treinta y tres millones) IVA Incluido, hasta un monto máximo de Gs. 66.000.000.- (Guaraníes sesenta y seis millones) IVA Incluido.

Artículo 3°.- Adjudicar el llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", I.D. Nº 249.802, para el **Lote N° 3,** a la empresa **TALLER DM** con RUC N° 753551-1, por un monto mínimo de Gs. 18.000.000.- (Guaraníes dieciocho millones) IVA Incluido, hasta un monto máximo de Gs. 36.000.000.- (Guaraníes treinta y seis millones) IVA Incluido.

Abog. Silvia Santander Florentín
Secretaria General

Artículo 4°.- Adjudicar el llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", I.D. Nº 249.802, para el **Lote N° 4,** a la empresa **TALLER DM** con RUC N° 753551-1, por un monto mínimo de Gs. 21.000.000.- (Guaraníes veintiún millones) IVA Incluido, hasta un monto máximo de Gs. 42.000.000.- (Guaraníes cuarenta y dos millones) IVA Incluido.

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución Nº 430.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS" ID 249.802, PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Artículo 5°.- Adjudicar el llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", I.D. Nº 249.802, para el **Lote N° 5,** a la empresa **TALLER DM** con RUC N° 753551-1, por un monto mínimo de Gs. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones) IVA Incluido, hasta un monto máximo de Gs. 24.000.000.- (Guaraníes veinticuatro millones) IVA Incluido.

Artículo 6°.- Adjudicar el llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", I.D. Nº 249.802, para el **Lote N° 6,** a la empresa **TALLER DM** con RUC N° 753551-1, por un monto mínimo de Gs. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones) IVA Incluido, hasta un monto máximo de Gs. 24.000.000.- (Guaraníes veinticuatro millones) IVA Incluido.

Artículo 7°.- Adjudicar el llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", I.D. Nº 249.802, para el **Lote N° 7,** a la empresa **TALLER DM** con RUC N° 753551-1, por un monto mínimo de Gs. 6.000.000.- (Guaraníes seis millones) IVA Incluido, hasta un monto máximo de Gs. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones) IVA Incluido.

Artículo 8°.- Adjudicar el llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", I.D. Nº 249.802, para el **Lote N° 8,** a la empresa **TALLER DM** con RUC N° 753551-1, por un monto mínimo de Gs. 4.000.000.- (Guaraníes cuatro millones) IVA Incluido, hasta un monto máximo de Gs. 8.000.000.- (Guaraníes ocho millones) IVA Incluido.

Artículo 9°.- Adjudicar el llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", I.D. Nº 249.802, para el **Lote N° 9,** a la empresa **TALLER DM** con RUC N° 753551-1, por un monto mínimo de Gs. 6.000.000.- (Guaraníes seis millones) IVA Incluido, hasta un monto máximo de Gs. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones) IVA Incluido.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - Secretaría General -

Abog. Silvia Santander Florentín
Secretaria General

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución N° 410.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS" ID 249.802, PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Artículo 10°.- Adjudicar el llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2013 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", I.D. N° 249.802, para el **Lote N° 10,** a la empresa **TALLER DM** con RUC N° 753551-1, por un monto mínimo de Gs. 3.000.000.- (Guaraníes tres millones) IVA Incluido, hasta un monto máximo de Gs. 6.000.000.- (Guaraníes seis millones) IVA Incluido.

Artículo 11°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Abog. Silvia Santander Florentín
Secretaria General

DIEGO ZAVALA
Ministro

DZ/ss/gb